AÑO III | DOMINGO 24 DE FEBRERO DE 1901 | NÚM. 689

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MARIANO LÓPEZ MANSO

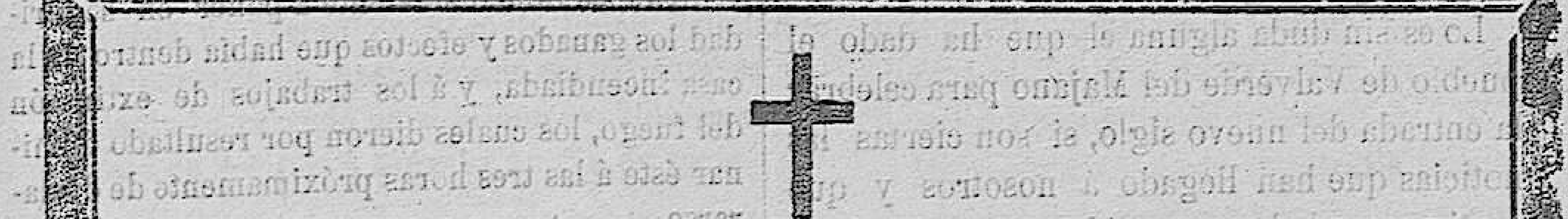
FALLECIÓ EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 1899

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana 25 del corriente, de siete y media á diez de la mañana en la Iglesia de Santa Eulalia de esta Ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Segovia, se dignó conceder 40 días de indulgencia, por cualquier acto de piedad, y devoción cristiana que se practique en sufragio del alma del finado.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Mariano Luengo Heredero

FALLECIÓ EN JUARROS DE RIOMOROS EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1900

R. I. P.

Su viuda doña Juana Martín, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir á la misa de cabo de año *que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de dicha villa, el día 26 del actual, por cuyo favor les anticipan expresivas gracias.*

EL SOCIALISMO

VI

Las huelgas de Gijón, Valencia y Burriana han entrado en el período de franca transacción y quedarán terminadas apenas se agoten las fuerzas de los combatientes en ese regateo de horas y jornal sostenido por el capital y el trabajo.

En éstas, como en todas las huelgas verificadas en España, saldrán victoriosos los obreros, y si bien no consiguen por completo sus primeras reclamaciones, siempre resulta que, al terminar el *paro*, mejoran su situación, unas veces por aumento de jornal y otras por disminución de horas de trabajo.

Este es el carácter general de las huelgas en España, huelgas que harán más decisivas cuando desaparezcan *els esquirols*, aunque han existido casos en que no se hallaron obreros no asociados, como ocurrió con la Trasatlántica, hace pocos años.

Quiso Comillas expulsar de á un capitán de un vapor por sus ideas masónicas, y estalló huelga general de capitanes, segundos y pilotos, sobrecargos y maquinistas, huelga que terminó, apenas iniciada, por la imposibilidad absoluta de entrar *esquirols* que se encargaran del servicio, viéndose el Marqués obligado á admitir de nuevo al capitán expulsado.

Tan repetidos triunfos de los socialistas hánles envalentonado, y sueñan ya con ir colocando los primeros jalones para obtener su programa fundamental, es decir, para la implantación completa de su sistema.

Ya no se contentan con las ventajas que les reportan el aumento de jornal y la disminución de horas hasta llegar á las codiciadas ocho; aspiran á más. Creen conseguidos los fines que informan su programa mínimo, y estiman llegado el momento de intentar echar los cimientos de su programa máximo, para terminar con la aplicación de sus teorías.

Esto implica una evolución (el socialista español no es revolucionario) radicalísima en las leyes. El Código civil, el mercantil, las leyes económicas deben derivarse de una Constitución no parecida á ninguna de las hoy vigentes, si se han de aplicar los principios de Karl Marx que reconoce que «el trabajo es la única medida real, con ayuda de lo que puede siempre estimarse y compararse el valor de todas las mercancías.»

Este principio entraña en sí las siguientes afirmaciones:

«Cada obrero recibirá por todo objeto acabado, tantas veces el precio de una hora de trabajo como horas fuesen precisas para confeccionar el objeto.»

«El pago se hará en bonos de trabajo, reembolsables en mercancías.»

«Las mercancías existirán almacenadas, y los encargados de su custodia entregarán productos por bonos y bonos, por productos.»

«Toda la propiedad inmueble pertenecerá al Estado.»

La indicación de estos sólos cuatro puntos bastan para dar idea de la completa transformación que persiguen los socialistas.

Familia, ahorro, riqueza, herencias, moneda, bancos, giros, billetes, etc. etc., desaparecerían al implantarse tan utópicas aspiraciones.

Perturbados por las seductoras teorías del pobre contra el rico, del trabajo contra el capital, no se detienen á considerar que tal organización sólo es posible en un colectivismo unisexual, basado, como en los conventos, en la abolición de la familia y por medio del celibato, del aniquilamiento de la facultad volitiva, de la obediencia y la anulación germinal.

Y el creciente empuje del partido socialista continúa no mereciendo de los partidos políticos la atención debida, quedando reducida su acción, al envío de guardia civil en los primeros momentos, y á la publicación de la ley marcial, cuando el conflicto amenaza y altera el orden público.

En estos días, cuando España hállase en una tensión de ánimo insostenible, viendo las trascendentales consecuencias que pueden acarrear los dos problemas planteados, el social y el religioso, á cual más importante y perturbador, y cuyas soluciones no admiten esperas ni paliativos, en estos días, decimos, de profunda crisis nacional, ningún partido político proclama como mérito para escalar el poder, sus planes ó proyectos para conjurar el gran conflicto en que nos vemos envueltos, y sí tan sólo, guiados por sus apetitos de mando y caciquismo al por mayor, trabajan y luchan para inutilizar á sus contrarios, sin acordarse, ni por un momento, de la desgracia de España que rueda envuelta en ruinas y vergüenzas hacia el negro fondo del descrédito y la bancarrota, abrumada por los 1.700 millones de papel circulante y los cambios á 40, dejando tras de sí los gérmenes de guerras civiles materiales (cuestión social) y morales (cuestión religiosa), que destrozarán nuestra raza y nuestra individualidad política.

F. NAVARRETE.

RETAZOS

EL DESHIELO

Segovia ha estado durante unos días convertida en una ciudad de azúcar piedra.

Las nubes, arrojando *confetti* blanco á todas horas, sobre nuestras cabezas, nos envolvieron en virginal blancura y *pasmados* de asombro y de frío, aseguraban los que llevan en todo tiempo la cabeza blanca que, desde hace muchos años, no habían visto nevar de aquella manera.

El paisaje siberiano que los alrededores de la población ofrecían no podía ser más pintoresco y, seguramente, el brioso artista Vicente Cutanda, hoy convecino nuestro, por obra y gracia del Sr. García Alix, habrá tomado sobre la blanca alfombra apuntes hermosísimos, que utilizará para algunos de eso cuadros, llenos de vida, con que suele demostrárnos que eso del feminismo en el arte, no reza con su pincel vigoroso y varonil.

Cutanda, que tantas veces ha trasladado al lienzo, á los que trabajan entre el fuego, sabrá de un modo inimitable retratar á los que viven entre la nieve haciendo al mismo tiempo pública demostración de las valentías de su talento y de la resistencia de su organismo para soportar las bajas temperaturas y los crudos temporales con que nos ha obsequiado este Febrerillo loco, del que hemos de conservar perdurables recuerdos.

Ayer el termómetro, que no se decidía á pasar del cero, hizo un *pinito* muy grato para todos; el sol ese solde guardarropía que en días anteriores tenía para nosotros burlas sangrientas nos envolvió en una atmósfera templada y comenzó el deshielo *lento, pero continuo...*

En el campo, sendas manchas terrosas rompieron la eterna blancura del paisaje y en la ciudad comenzaron á lagrimear los tejados y á ponerse intransitables las aceras; las graníticas y enormes bolas, remate de las pilastras del atrio de la catedral, que ostentaban en días anteriores sus monterillas de nieve á modo de blancas boinas, han quedado nuevamente descubiertas. Aquéllas pilastras en correcta formación, con sus boinas terciadas, parecían rígidos y gigantescos combatientes de una partida carlista dispuesta á entrar en batalla. Ahora muestran sus cabezotas peladas duras como el hierro; como lo son otras muchas cabezas que de vez en cuando solemos ver con sombreros de copa ó con otros cubre-cabezas más ó menos respetables, por esas calles de Dios...

Los ojos de nuestro grandioso acueducto, víctima de filtraciones ignoradas, estaban cubiertos de enormes legañas de hielo, que á estas horas se habrán desprendido de los graníticos lagrimales, donde tenían su nacimiento, con grave peligro de los infelices vendedores que colocan sus mercancías junto al coloso de piedra...

Yo me atrevo á suplicar á mis amigos los médicos y concejales Ramírez y Matabuena, receten lo conveniente para curar esa *gota serena* de nuestro soberbio acueducto, pues si

es grande y hermoso hasta con legañas, no debemos exponerle á que sufra deterioros que dejarían tambien mal parado nuestro celo por la conservación de lo que constituye una de las más valiosas joyas de Segovia.

La nieve, que es por su blancura símbolo de la pureza, es también símbolo de hambre para el pobre. Por eso el gotereo de las calles, al derretirse la nieve, alegra á los pajarillos hambrientos y á todos los que viven de la benignidad de la naturaleza.

Con las nieves y terribles heladas de los pasados días están asegurados los sorbetes que los ricos consumen en las calurosas tardes del estío. Asegúrese ahora el pan del pobre y acaben los extremecimientos de frío de nuestro organismo y las tristezas que deja en el alma esa eterna blancura de nuestros campos...

Vengan con el deshielo las tibias ráfagas primaverales á que tenemos legítimo derecho en este tiempo, y no se estacione en el cero la columna de mercurio de nuestros termómetros, pues si nos encuentran siempre á *cero grados* van á decirnos con sobrada razón, que es Segovia la ciudad más *degradada* de España...

JOSÉ RODAO.

LA PROVINCIA

Cabezuela

Con grande animación hemos pasado los carnavales, sin ocurrir el más pequeño incidente personal desagradable, lo que es una prueba bien evidente de la educación y buena concordia de que se hallan poseídos los sencillos labriegos de esta pacífica población.

El domingo, día 17, varias máscaras disfrazadas con trajes rarísimos, se dejaron ver en las calles más céntricas del pueblo, y á las 15 horas del citado día dió principio el baile de rueda, donde abundaron bonitas y elegantes mozas, vestidas con los trajes típicos del país, exhibiendo en su gracioso talle ricos pañuelos de Manila. Muchas fueron las parejas que en la referida tarde se entregaron á los placeres de Terpsícore; y por la noche hubo función de Teatro por los jóvenes aficionados de este pueblo, mejor dicho, por mis compañeros, porque yo también tomé parte en la representación, poniendo en escena el grandioso drama en 4 actos, «Los amantes de Teruel» joya de la literatura española, y los graciosos sainetes «El médico del lugar y la sordera» y «Las tramas de Garulla». Obtuvimos aunque inmerecidamente, muchos aplausos, produciéndose entre acto y acto una larga y entusiasta ovación.

Asistieron el Sr. Alcalde y algunos concejales, como también personas muy distinguidas, viéndose al ilustrado y respetable maestro de este pueblo, D. Juan Martínez, D. Román Martín segundo teniente de la escala de reserva, y otros muchos cuyos nombres omito por no hacer interminable esta lista.

El lunes, todo el día se vieron máscaras por las calles, y el martes se corrió la «Vaquilla» por los mozos, costumbre que viene de tiempos muy remotos; y después hubo baile de rueda como el domingo. Nosotros, los aficionados á rendir culto á Talia, teníamos en proyecto dar otra función de teatro, y al efecto habiamos obtenido permiso de la primera autoridad y lo hicimos público el domingo; pero como en los pueblos estamos sujetos á sufrir los rigores de una Alcaldada, el Sr. Alcalde tuvo á bien prohibinoslo ignorando la causa que le hayan movido á hacerlo, puesto que las comedias que ponemos en escena son morales, y reinó el mayor orden en la noche del domingo.

No se puede negar que en los pueblos rurales las aficiones teatrales son el mejor elemento de la cultura, son las diversiones y entretenimientos más lícitos é instructivos, y más cuando se trata de obras morales; y sin embargo el Sr. Alcalde, sin saber de que depende tal determinación, y en lugar de ser el primero que debiera cooperar para llevar á cabo dichos actos, interpone cuantos obtáculos hay á su alcance para impedirle.

Tal vez á esa misma hora, en que nosotros nos proponiamos dar una velada decorosa, por no permitirnoslo el Sr. Alcalde, habría bailes donde atendiendo á que estamos en carnaval y todo pasa, no se guardarían todas las reglas de urbanidad y decoro que fueran de desear.

Cabezuela 22 Febrero 1901

FAUSTO DE MIGUEL YAGUE

El carnaval en Otero de Herreros.

Como en años anteriores, dió principio con la función religiosa (Las 40 horas.)

El día 17, misa con gran solemnidad y S. D. M. expuesto. Por la tarde, vísperas y reserva.

El día 18 y 19, igualmente, misa solemne con sermón, en este último día, ó sea el martes, á cargo del digno é ilustrado párroco don Lucio Gilarranz. Por la tarde, también vísperas y reserva.

A estos actos, como de costumbre, asistieron las autoridades con el cetro, símbolo de tales festividades.

En los tres días estuvo velado S. D. M. por los cofrades del Santísimo Sacramento, desde las once de la mañana hasta la hora de reserva, por la tarde.

Dichos días, especialmente el domingo y martes, no faltaron las correspondientes comparsas que recorrían las calles distrayendo al público que, á pesar de lo desapacible del tiempo, abundó en las calles y plaza pública.

Por la noche, el domingo, y en el salón del Ayuntamiento, se representó por los jóvenes de este pueblo, señorita Josefa de la Calle, Eugenia Reques, Vicenta Pabón, Dámasa Piquero y D. Mariano Blasco, Santiago Blasco, Félix Redondo, Jesús Otero, José Prieto, Prudencio López y Juan de la Calle, dirigidos por el ilustrado profesor de primera enseñanza, D. Víctor Pabón, el drama en cuatro actos titulado «Los amantes de Teruel» y el divertido sainete «La varita de virtudes», que desempeñaron todos con tal acierto, que merecieron muchos y ruidosos aplausos; por tal motivo se repitió la función la noche del martes, en la que no menos que en la anterior dieron gusto al público, del que fueron muy aplaudidos, terminando aquella con el mayor orden.

Las autoridades que presenciaron estos festejos, con su celo y acertadas disposiciones, evitaron que en manera alguna se alterara el orden, como así sucedió, quedando todo el público complacido y satisfechísimo de no presenciar el más mínimo acto desagradable, cosa que honra á este pacífico pueblo.

La concurrencia en ambas noches ha sido numerosa, sin que, á pesar de la crudeza del tiempo, se haya notado desanimación para asistir á tales pasatiempos, lo que demuestra le son más halagüeños, que otros, tal vez menos distraídos é instructivos.

Tal es á la ligera, la reseña de los festivales del primer carnaval del siglo en este pueblo.

EL CORRESPONSAL

22 de Febrero.

Un hombre entre la nieve

Nuestro activo corresponsal en Otero de Herreros nos dá cuenta del hecho siguiente:

El jueves último, á las cuatro de la tarde próximamente, el cabo de la Guardia civil de aquel puesto, Leandro Cañas, y el Guardia segundo Satunino García González, encontraron en el sitio de la sierra «La cardosa» sobre la vía férrea, al vecino de Otero, Mariano Reques Maroto, casado, jornalero, con siete hijos menores de edad, el cual hallábase tendido entre la nieve á consecuencia de haber caído en un ventisquero cuando se dedicaba á perseguir á un lobo que había matado á una res lanar, y cuya persecución emprendió á instancias de la autoridad local que le autorizó para ello, por ser Mariano Reques un excelente cazador.

Cuando le encontró la guardia civil, su situación era muy crítica, no teniendo fuerzas para andar; por lo cual la citada pareja le llevó á hombros cerca de una hora, hasta llegar á la casilla del obrero Pedro Encinas, desde donde fué trasladado en una pollina á su casa, llegando á ella á las seis de la tarde.

Si la guardia civil no se aparece con tanta oportunidad, seguramente Mariano Reques hubiera sucumbido entre la nieve.

Digna de toda clase de elogios es la humanitaria conducta del cabo Leandro Cañas y el guardia Saturnino García González, y nosotros no vacilamos en recomendarles al digno jefe de esta Comandancia, Sr. Cossio, en la confianza de que propondrá á la pareja expresada, para los beneficios y recompensas de que trata el R. D. de 30 de Diciembre de 1857.

Tenemos noticia de que el Alcalde de Otero de Herreros se ha dirigido al Gobernador civil de la provincia, interesándole en este sentido, y nosotros hemos de hacer igual súplica al Sr. Ebro, para que inspirándose una vez más en sentimientos de justicia, recomiende el heróico proceder de esos generosos guardias.

Ejemplo laudable.

Lo es sin duda alguna el que ha dado el pueblo de Valverde del Majano para celebrar la entrada del nuevo siglo, si son ciertas las noticias que han llegado á nosotros y que sentimos no haber conocido antes.

Reunidos varios vecinos en la Casa Consistorial, entre otras cosas acordaron formar una sociedad, titulada «La caridad de Valverde», con el plausible objeto de dar todos los días festivos, por ahora, una comida á todos los pobres que salen á pedir por el pueblo, y si con el tiempo reune dicha sociedad fondos suficientes, se dará la comida diariamente hasta extinguir la mendicidad.

¡Cuán caritativo y digno de loa es el fin que tan honrado y laborioso vecindario se propone!

Dios quiera que tan ejemplar conducta sirva de modelo y estímulo á todos los segovianos.

Entre tanto no podemos menos de aplaudir á los valverdanos que, con menos ruido, han hecho lo que en ningún otro pueblo, para saludar al siglo XX.

LA CUESTION DE LOS MONTES

El día 13 de los corrientes se ha celebrado en Hontalbilla (Segovia), una nueva reunión de los pueblos que protestan contra la forma de hacerse actualmente las Ordenaciones de los Montes que les pertenecen. A dicha reunión se han adherido Valladolid y Olmedo, Piedralaves (Avila) y Soria, con 150 pueblos de su provincia.

Como se ve, el movimiento de protesta va adquiriendo proporciones excepcionales.

El acta levantada en la referida sesión y la Memoria presentada por la Junta directiva, se están imprimiendo y serán repartidas entre los pueblos interesados.

JOSÉ F. DODERO.

NOTICIAS

INCENDIO EN VALVERDE

A media noche del 21 del actual se declaró un incendio en la casa que habita en Valverde, el vecino de este pueblo, Florentino Llorente García, situada aquella en la plaza de Juan Díez, número 6.

A extinguir el incendio no más la noticia de éste se esparció por el pueblo, acudieron el vecindario en masa, las autoridades y la Guardia civil del puesto que existe en dicha localidad, al mando de su comandante D. Félix Palomo; procediéndose inmediatamente á poner en seguridad los ganados y efectos que había dentro de la casa incendiada, y á los trabajos de extinción del fuego, los cuales dieron por resultado dominar éste á las tres horas próximamente de declararse.

Aun cuando tan peligrosa tarea dió motivo á actos de arrojo dignos de mención, no hubo, por fortuna, desgracias que lamentar, calculándose las pérdidas ocasionadas por el siniestro, que consisten en la completa destrucción de la casa incendiada y desperfectos de consideración en las contiguas, en unas 3.000 pesetas.

Produjo el incendio, según se cree con mucho fundamento, el haber hecho presa el fuego encendido en el horno de cocer pan que tenía la casa, en las maderas del techo de la misma.

Con objeto de compensar á Florentino Llorente de los daños sufridos en su intereses, se ha hecho una colecta á favor suyo entre aquellos vecinos, cuyo resultado habla muy alto en pro del pueblo de Valverde.

TRIBUNALES

(Señalamiento para mañana.)

Procesado por el delito de lesiones, Celestino Herrero, de Montejo de Arévalo.

Abogado, Sr. Pérez Yagüe.

Procurador, Sr. Alvarez.

INSTRUCCION PUBLICA

En el próximo número del «Boletín Oficial» se anunciará el concurso único para la provisión en propiedad, de las siguientes escuelas: de ni-

Información mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 23

El tiempo parece que ha cambiado por completo, pues hoy ha amanecido un día espléndido y ha continuado en la misma forma durante todo el día, así es que ha desaparecido una gran cantidad de nieve de la mucha que ha caído en estos últimos días.

(*En almacenes*)

Trigo de 46 á 47'50 reales los 43'24 kilogs.

Centeno de 33 á 34 reales, el medio hectolitro y cinco litros y medio, (fanega).

Cebada de 29 á 30 idem.

Algarrobas, de 35 á 36.

Garbanzos de 25 á 50 pesetas, idem.

Harina de primera á 4'75 pesatas los 11 kilos y medio (arroba); de 2.ª á 4'50 y de 3.ª á 4'25.

Aguilafuente 22

El temporal reinante en todo lo que va de año ha variado poco. Las grandes nevadas y las fuertes escarchas se suceden unas á otras. Por eso los labradores no sólo se ven imposibilitados de acudir á los mercados. sino que tienen sin hacer las labores del campo propias de esta estación.

Así que ahora los mercados pueden considerarse como nominales y sin ninguna importancia, puesto que no se verifican operaciones en partidas.

Rijieron los siguientes precios:

Trigo á 47'25 reales fanega.

Centeno de 35 á 36 idem.

Cebada á 29.

Yeros á 36.

Avena á 17.

Muelas á 35.

Garbanzos de 120 á 170 reales fanega.

Patatas á 4 reales arroba.

EL CORRESPONSAL

Avila 22

Los precios corrientes para compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo á 47'25 reales fanega.

Centeno á 35.

Cebada á 28.

Avena á 21.

Algarrobas á 31'50.

El Corresponsal.

Fuentepelayo 22

El detall del mercado ha sido:

Trigo, á 47'25 reales fanega.

Centeno, á 35'25.

Cebada, á 28

Algarrobas á 36.

Garbanzos superiores á 120 reales fanega; regulares á 100; medianos á 80.

Harina de primera á 18'50 reales arroba de segunda á 18, de tercera á 17.

El Corresponsal

Medina del Campo 22.

Entradas en el mercado.—Trigo 300 fanegas, cebada 200, centeno 300, algarrobas 400.

Los precios que rigen en el mercado son los siguientes:

Trigo á 47'75 y 48'00 reales fanega.

Centeno á 34'75 y 35.

Cebada á 29 y 29'50.

Algarrobas á 33'25 y 33'50.

Los campos atrasados.

El Corresponsal.

Valladolid 22

En los almacenes del Canal han entrado 80 fanegas de trigo 48'25 reales las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas á 48'25 y 48'50.

Centeno, 50 fanegas á 34'50 y 34'75.

Harinas: Se cotizan de primera extra á 18'25 rls. arroba, de primera á 17'25 todo pan á 16'25, de segunda á 15'50, de tercera á 15, con saco sobre vagón en esta estación.

EL CORRESPONSAL

ños, Montejo de Arévalo y Sangarcía; de niñas, San Pedro de Gaillos y Torre Val de San Pedro; y las mixtas de Castroserracín, Villagonzalo y Torredondo.

Oportunamente publicaremos las condiciones que habrán de necesitarse para concurrir al citado concurso.

En el Gobierno civil se ha recibido el primer número de la nueva publicación «Boletín Oficial del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.»

Seguramente los bailes de esta noche se verán concurridísimos, poniendo digno remate á las fiestas de Carnaval.

El que dará en el Teatro Miñón la sociedad el «Siglo XX», en nada desmerecerá de los anteriores, y sabemos que muchas lindas jóvenes pertenecientes á las familias de los socios, concurrirán á él con elegantes y caprichosos disfraces.

Esta tarde, de tres á cinco, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte.

Al heroico Juan Bravo, pasodoble.—Urízar.
La bella pastora, polka.—Roig.
Un jour de fête, ouverture.—Schweinsberg.
L'alsacienne, wals.—Laurain.

Segunda parte.

Recuerdo de Roma, pasodoble.—Monnerean.
Ondulation, mazurka.—Strobl.
Guetaria, Zortziko.—Gorriti.
Tresor d'amour, wals.—Waldteufel.

Ha llegado á Segovia, procedente de San Sebastián y tomado posesión del cargo de Secretario de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, nuestro querido amigo D. Antonio García Flores, quien desempeñando hace tiempo otro cargo en dicha Sucursal, consiguió captarse en Segovia muchas y legítimas simpatías.

Reiteramos al Sr. Flores nuestra más cumplida enhorabuena.

LA CAZA.

Por la guardia civil del puesto de Ayllón, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Ribota, el vecino Pedro Miguel (a) Carretero, por habérsele encontrado dedicado al ejercicio de la caza, en las inmediaciones del citado pueblo, sin tener la correspondiente licencia.

También ha sido denunciado con el mismo motivo por la guardia civil del puesto de Valverde, un vecino de Segovia, quien hallándose provisto de la licencia correspondiente, se encontraba cazando en el kilómetro 7 de la carretera de Segovia á Arévalo, en día de nieve.

En atento B. L. M. nos ha enviado el digno gobernador civil, Sr. Ebro, un ejemplar del «Reglamento para las exposiciones generales de Bellas Artes».

Agradecemos mucho al señor Ebro el envío.

Mañana hará dos años que falleció el que en vida fué nuestro distinguido compañero en la prensa, D. Mariano López Manso, cuyo talento nada común y caballerosidad jamás desmentida, no se borrarán tan pronto de la memoria de sus buenos amigos.

Al conmemorar este triste aniversario, ofrecemos el testimonio de nuestros respetos á la desconsolada viuda y demás familia del inolvidable finado.

También el martes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Mariano Luengo Heredero, vecino del pueblo de Juarros de Riomoros, donde produjo tan irreparable desgracia un profundo y general sentimiento de tristeza.

A su viuda Doña Juana Martín, á sus hijos y familia toda, acompañamos en su pena, al conmemorar tan dolorosa fecha.

A la persona que se la haya extraviado una papeleta del Monte de piedad, puede pasar á recojerla, dando las señas de ella, á la calle de San Juan núm. 7, segundo.

En el Casino de la Unión

BAILE DE PIÑATA

Son las cuatro de la mañana y lo avanzado de la hora nos impide relatar con la extensión que se merece la brillante fiesta celebrada anoche en los elegantes salones de esta aristocrática sociedad.

En resúmen, diremos que la concurrencia ya que no muy numerosa, era distinguidísima, y entre ella abundaban las máscaras vestidas con verdadero gusto, descollando hermosísimas muchachas sin disfraz que realzaban su natural belleza con elegantes trajes.

Entre las máscaras, recordamos una «Maja» verdaderamente «maja,» una «Valenciana» «dislocante» algunos lujosos capuchones y un buen ramillete de «Chulas» que á montones iban derramando sal y gracia.

Como en los anteriores bailes de carnaval, se hizo un verdadero derroche de serpentinas y confetti, resultando, en suma una fiesta hermosísima que seguramente habrá de dejar gratos recuerdos.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 23.

TERRIBLE NAUFRAGIO

150 muertos

Un despacho de San Francisco, fecha de ayer tarde, da cuenta del naufragio del vapor *City of Rio de Janeiro*, perteneciente á la Compañía de New-York Pacific Stamaeship.

Este vapor debía haber entrado el jueves por la noche en el puerto y no lo hizo por el mal tiempo, permaneciendo toda la noche sobre la máquina, capeando el temporal.

A las cinco de la mañana el vapor tocó en una roca y empezó á hacer agua.

Pasajeros y tripulantes se arrojaron sobre los botes en un desorden espantoso, y muchos cayeron al agua.

Hasta ahora sólo han llegado á tierra 3 pasajeros.

Se supone que las víctimas pasan de ciento cincuenta.

Se cree que entre los muertos se hallan el cónsul de los Estados Unidos en Hong-Kong, su mujer y sus hijos.

Nota política

El problema de la crisis sigue en pie, haciéndose toda clase de conjeturas sobre su solución, aunque nada hay que autorice para adelantar impresiones que no tiene fundamento.

Se dá por seguro que el lunes habrá de celebrarse consejo de ministros y en él se abordará resueltamente la cuestión política.

La opinión dominante continúa siendo la de que el Sr. Silvela será encargado de formar nuevo gabinete, y que en estos días se dedica al trabajo de explorar voluntades y hacer un recuento de fuerzas.

En resúmen: que es imposible predecir el desenlace del conflicto pendiente, y que para no equivocarse lo mejor es esperar unos dias y el tiempo se encargará de descubrir la incógnita.

El estado de sitio

Se dá por seguro que el general Weyler ha hecho saber al Gobierno que puede levantarse en Madrid el estado de sitio, y que es casi seguro que asi se acuerde para el lunes próximo.

La huelga de Gijón

Hoy por la mañana acudieron al trabajo muchos peones de los muelles que se sometieron á las condiciones impuestas por los patronos.

Estos sólo admitieron 33, en calidad de supernumerarios, por estar cubierta la plantilla, trabajándose por tanto, en los muelles como en los tiempos normales, dándose por terminada la cuestión.

El conflicto queda reducido á los obreros del Ramo de constucción, y carecería de importancia de insistir los patronos en negarse á abrir las fábricas, en tanto que no se sometan aquellos.

Se esperan más carros de los pueblos para las operaciones de los muelles.

Se cree que en todo este mes se solucionará el conflicto.

El ministro de la Gobernación y el Tribunal de Cuentas

El ministro de la Gobernación ha dado ya contestación á todos los cargos que el Tribunal de cuentas del Reino formuló contra el ministro citado y cuya memoria, repartido en el Congreso y Senado, dió margen á un acalorado y personal debate parlamentario entre los Sres. Dato y Canido,

El Sr. Ugarte ha refutado los cargo con argumentos, datos y antecedentes de tal naturaleza, que no queda lugar á duda respecto de aquéllos, encaminados principalmente contra la gestión del anterior ministro de la Gobernación, injustamente perseguido por el Tribunal de Cuentas.

La contestación á dicha memoria, firmada ya por el ministro de la Gobernación, se publicará en la «Gaceta» uno de estos días.

El caso de la señorita Ubao

La noticia de que la señorita Ubao se propone entablar pleito desde el convento contra su madre y su familia, alegando malos tratamientos, y que será su abogado el notable jurisconsulto Sr. Maura, ha sido objeto de comentarios interesantísimos y hasta de apasionadas discusiones.

Los que presumen de mejor informados, decían que el señor Maura, antes de aceptar el encargo de la señorita Ubao, había consultado el asunto con dos compañeros en el foro, uno de ellos perteneciente al partido conservador, y otro un ex ministro del partido liberal.

El periódico el País

El general Weyler ha escrito una carta al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la solicitud del director de «El País» en pro de la reaparición de tan estimado colega.

El ministro de la Gobernación ha contestado reconociendo que, en el estado actual de las circunstancias, el capitán general de este distrito puede en uso de sus atribuciones, resolver como estime conveniente.

En vista de ello, se cree seguro que mañana reaparecerá el diario republicano.

En el Africa del Sur

El ministro de las Colonias ha recibido un telegrama del Cabo diciendo que la peste bubónica produjo desde el 9 al 18 de Febrero 20 invasiones.

La enfermedad produjo tres muertos.

En la actualidad hay 104 que están en observación, como sospechosos de estar atacados de la enfermedad.

Las últimas noticias hablan de que han ocurrido tres nuevos casos de peste.

El corresponsal del «Times» en el Cabo dice que los comandos boers del Cabo piensan juntarse á De Wet; pero que todavía no lo han conseguido.

Al mismo periódico telegrafían desde Prieska comunicando que han desertado de filas 400 hombres á las órdenes del general De Wet.

CAVOUR.

PÁGINA AGRÍCOLA

Las cosechas en el extranjero

Francia.—Las noticias de los diversos departamentos son satisfactorias, por más que en general se desearía más frío y seco. Según la clasificación hecha por el ministerio de Agricultura sobre el estado de los cultivos once departamentos tienen la nota de muy bueno; sesenta de bueno; trece de bastante bueno, y dos la de pasable. La superficie sembrada este año se calcula en 6.895.226 hectáreas, contra 6.737.980 el año anterior, ó sea una diferencia en más de 157.246 hectáreas.

La futura cosecha de trigo basándose en la evaluación ministerial, será, *Dios sobre todo*, de 123.481.200 hectólitros, contra 109.025.960 hectólitros, en 1900, ó sea un aumento de 14.445.240 hectólitros.

Para el centeno la superficie sembrada es de 1.484.258 hectáreas, contra 1.440.702 el año último y la producción *salvo las mil plagas que pueden presentarse*, de 24.014.800 hectólitros contra hetólitros 22.606. en 1900.

Inglaterra.—Las abundantes nieves y el frío favorecen los cultivos, dejando entrever una bella perspectiva, El trigo indígena afluye poco á los mercados del interior; pero como hay poca demanda sus precios han bajado algunos céntimos. Se cotizan actualmente de 15 á 16 francos los 100 kilos. Los trigos extranjeros llegan en regulares cantidades á Londres, siendo flojos sus precios. Se venden según su procedencia, de 16'65 á 18'80 francos los 100 kilos.

Bélgica, Holanda y Alemania.—Las cosechas presentan mejor aspecto en las dos primeras naciones que en la tercera. De ahí que los precios de los trigos acusen una pequeña alza en Alemania y disminución en Bélgica y Holanda. En Amberes, importante mercado, los trigos exóticos se cotizan de 16,25 á 17,25 francos los 100 kilos, y los del país de 15,75 á 16,50 francos la misma cantidad.

Austria Hungría.—La nieve cubre la mayoría de las plantaciones. Los negocios en trigos han sido muy desanimados la semana anterior, sosteniéndose muy difícilmente los precios.

Rumania y Bulgaria.—El estado de las cosechas en dichos países, según las noticias que aquí se tienen, es muy satisfactorio. Las exportaciones de sus trigos son seguidas y pasarán las cifras calculadas.

Rusia.—La nieve ha desaparecido en gran parte en el distrito de Odesa, y el stock de sus trigos ha bajado mucho, aumentando no poco las exportaciones las últimas semanas.

Estados Unidos.—El conjunto de sus cosechas es mejor que el año anterior en igual época, juzgándose que las recientes nevadas favorecerán aún más los cultivos.

Las arribadas de trigos á los sitios de embarque han disminuido bastante en poco tiempo, por dejarse sentir ya el déficit en los trigos de primavera.

República Argentina.—Las exportaciones de sus trigos á Europa disminuyen y son inferiores al año anterior, asegurándose que las ventas serán la mitad de lo que fueron en 1900.

Hay sin embargo, quien dice que estando allí la cosecha del trigo sujeta á fianza no puede pronosticarse lo que sucederá.

De todos modos el stock visible de sus principales mercados es más de un tercio superior al año último.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 71'60.—Idem fin de mes, 71'80.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 71'60.—Amortizable 4 por 100, 00'00.—Amortizable 5 por 100, 91'35.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'25.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'20.—Banco de España, 498'50.—Tabacos, 385'50.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Sociedad eléctrica de Chamberí, 124'00 Francos, 37'10.—Libras, 34'56.

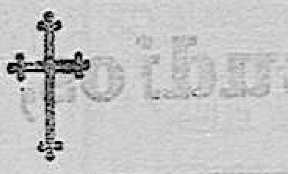
Boletín religioso.

Santos para hoy.

Domingo I de Cuaresma.—Santos Matías, Modesto, Sergio y Santa Primitiva y San Edilberto.

Domingo de Cuadragésima.—Primera clase, estación á San Juan de Letrán, la Epístola es de San Pablo, segunda á los de Corinto, cap. 6, el color morado y el Santo Evangelio de San Mateo, cap. 4.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2.



EL SEÑOR

Don Cosme Herrero Andrés

Ha fallecido á las 17 del día 23 de Febrero de 1901

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA

Sus desconsolados hijos doña Angela y D. Epifanio Herrero Velasco; hijas políticas, Victoria Atocha, Gregoria y Victoria Puerta Velasco; hijo político Tomás Barreso, nietos, viznietos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir á la conducción del cadáver mañana 24, á las diecisiete, desde la casa mortuoria, San Román, núm. 10 al Cementerio, y el día 25 á las diez, al Funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de la Santísima Trinidad, por cuya obra de caridad cristiana le quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas.

ANUNCIOS

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Hace grandes rebajas de precios desde la fecha á últimos de Febrero.

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños; aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluída blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

VESICACIÓN RÁPIDA

Vegigatorio líquido del Dr. Berroje

Veinte minutos en los adultos, ocho en los niños. No contiene cantáridas ni ninguno de sus preparados. Pueden aplicarse varios vejigatorios á la vez, conservándose integra la funcionalidad del aparato urinario.

Instantáneo, Antiséptico, Indoloro, Anticatarral, Antigrippal, Antipneumónico, Rubefaciente, Pronto, Cómodo y Eficaz

Caja con frasco, medios para su empleo, indicaciones é instrucciones, 3 pesetas.

Punto de venta.—FARMACIA DEL LICD. MORENO.—HOSPITAL

2, ESTUDIOS, 2

ESQUINA A LA DE TOLEDO

MADRID

ELEUTERIO MARTÍNEZ

CASA FUNDADA EN 1875 POR

DON DEMETRIO PALAZUELO

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA

Yutes novedad á 0'75 pesetas metro.—Satinados muy buenos, á 1 y 1'25; imitación, á 1'50.—Capitonés para cortinas y divanes, á 1'75, 2, 2'25 y 2'50.—Florencias desde 3 pesetas.—Yutes de clases buenas imitación á tapiz los hay de 2'50 3, 4 y 5 hasta 10 pesetas, un inmenso y variado surtido.—Colchas hechas desde 4.—Imitación á Brocatel desde 30.—De Brocatel de seda con sus flecos y forcadas á 125 pesetas.

Gran surtido en cortinas de todas clases; Tapetes, Estores y Tapices.

FÁBRICA DE PASAMANERÍA

Flecos para colchas y cortinas, alzapaños y abrazaderas.—Especialidad y perfección en los encargos; precios sin competencia.

ARTÍCULOS VARIOS

Gran surtido en lanas fantasía; mantillas, toalla, mantos para luto, pañuelos bordados, merino y de capucha.—Mantelerías de hilo y algodón; lienzos de hilo y algodón para sábanas.—Cortes colchón, á 2'50 pesetas; Mantas de lana y tapabocas.—Piezas de tela blanca á precios de Fábrica. Géneros de punto. Confección de ropa blanca para Señoras y Caballeros: se hace á la medida.

2, Estudios, 2.—Madrid.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias d España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

---



Salvati Costanzi

Diputación, 435 Barcelona.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribaprecisamente en contrarrestar los efectos detales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedadesno muy fáciles de curar. A los incrédulosse les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyeccion. Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

EL SEGOVIANO

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO

4, JUEGO DE PELOTA, 4

(BAJADA DEL SALÓN)

DIRECTORES

RIESCO—PALENCIA

Unico colegio incorporado en la Capital, el que tiene mayor número de alumnos de segunda enseñanza en la provincia.

PROFESORADO CON QUE CUENTA

Un Doctor en Filosofía y Letras.
Otro graduado en Ciencias Físico-Matemáticas.
Un Licenciado en Filosofía y Letras,
Dos idem en Derecho.
Un Archivero para Lenguas.
Un Presbítero.
Un capitán de Infantería.
Un Profesor de Esgrima y Gimnasia.
Uno idem de Dibujo, (premiado).
Un Maestro de primera enseñanza, superior.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos de ambas enseñanzas.

Se facilitan reglamentos.

Consultorio Médico.

PLAZA DEL CORPUS, 10, PRAL. IZQDA.

—SEGOVIA—

Horas de consulta: á las once de la mañana.

Para las enfermedades secretas, á las cuatro de la tarde.

Venta de vacas

Se vende una piara de veinte vacas holandesas de pura raza.

En la Administración de este periódico darán razón.

VENTA

Se venden tres cabras, una recién parida con dos chivos, y dos próximas á parir.

La persona que desee verlas, puede hacerlo en la calle de Escuderos, 19.

=

En Bernuy de Porreros, se venden dos paralelas.

Dirigirse á Eulogio Manso.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal en creosotal **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar a tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15.

Gran Droguería y Perfumería Universal

bajo la dirección del más práctico droguero de la capital

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Juan Bravo, número 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferretería del señor Arana

Reconocida la necesidad en esta región de un establecimiento en que los señores médicos, farmacéuticos industriales y el público en general, hallen cuantos medicamentos y productos exige la moderna terapéutica con la garantía de que servidos por un buen práctico y conocedor tanto de medicamentos, específicos, artículos para la industria, fotografía y ciencias, etc., responda al concienzudo deber á que la delicada misión de droguero obliga, sin olvidar por eso la necesidad de no perseguir rápidos y pingües rendimientos (sino precios muy limitados). Se ha montado en esta plaza una Droguería y Perfumería modelo, donde los señores médicos, farmacéuticos y el público en general, hallen todos los artículos que ha descubierto la ciencia, surtido completo en drogas, productos químicos, artículos para pintores, farmacéuticos, tintoreros, fotógrafos, confiteros, etc., etc. Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, jeringas, bragueros, irrigadores biberones, suspensorios, etc., etc. Grandes remesas de Elixir Sainz Carlos vinos medicinales de todos autores Apesital, Cascarine, Laprince, Magnesia Bishop frascos grandes y pequeños. Emulsión Scot del doctor Trigo, Espinar, Busto etc. etc. Carne Valdes, Lomacasas, Kolas y Glicerofosfatos, jarabe Climent, Saluel, fosfatina falieres Harina lacteada Nestlé todos los productos del doctor Andreu á precios de depósito, y así todos los específicos. Se ha recibido 500 kilos pastillas sueltas, Malvavisco Goma Jaramago Liquen Grimauve, brea, etc, etc., muy baratas.—Depósito de la mejor fábrica de Esencias de Berlín primera casa en Esencias, y Eteres de Frutas.—A los Fotógrafos y aficionados.—Grandes remesas de placas de todas marcas, papel películas tubos de reveladores, hilo de magnesio y productos químicos especiales. Perfumería Francesa, Inglesa y Alemana, á precios de Fábrica.—Esta es la Droguería Nom plus Ultra y su director celoso, trabajador, siempre en su Centro, sin querer dependencias, él mismo despacha, y así no se sufre equivocaciones, otros colegas no pueden hacer eso, tienen que tener dependencia, y muchos no tiene la práctica que tiene este director, sabe hacer extractos, emplastos, y productos químicos. Productos del Dr. Amargos, Benedicto, y todos los específicos del Dr. Salvati Costanzi para la sifilis y venereo un 10 por 100 más barato que en los depósitos; Grandes cantidades de jabones de perfumería y Antisepticos, se ha recibido un gran surtido de Esencias y polvos finos de Tocador. Está en Camino un Alambique Salleroas para destilar plantas frescas, y rectificar alcoholes para la preparación de Agua de Colonia y Rom quina, en Competencia con todas sus similares. No confundirse buscad el centro Ivero universal de Droguería y Perfumería que dirige el verdadero y único droguero de la Capital Andrés Hernánz Pérez Juan Brabo 15 frente al Sr. Arana Segovia.

¡¡A los ganaderos!! Curación completa del Vazo del ganado, con los polvos, ó sea Sal Faci, depósito en esta Casa.